

El Sah de Persia, decide abandonar el país, por tiempo indefinido

Saldrá a las cinco de esta tarde, y ha quedado constituido un Consejo de Regencia aunque se ignora si abdicará

facilitadas en los medios competentes de ceta capital, el Sah de Persia ha decidido abandonar el país hoy mismo, a las cinco de la tarde, por tiempo indefinido.

Ante el anuncio de su ausencia ha quedado constituido un Consejo de Regencia. Hasta el momento se ignora si el Sah abdicará o si su viaje es solamente temporal.

Antes de partir, el Sah dirigió un mensaje radiado a sus súbditos. —EFE.

Aparecen grandes bancos de sardinas, en el litoral de Vigo

VIGO 28.—El Sindicato provincial de la Pesca, de Vigo, ha dado cuenta de que últimamente, han aparecido grandes bancos de sardinas en condiciones de desovar, en los litorales vigüenses.

Siguiendo las normas trazadas ha sido pedida la declaración de veda para dichas zonas, con el fin de proteger la industria pesquera, en la misma, como base primordial de esta economía. —(Cifra).

Un señor de Soria va a ir al concurso nacional de obesidad

Pesa 191 kilogramos y se está sobrealimentando para llegar a los 200

BILBAO.—Para el concurso nacional de obesidad, organizado para el mes de marzo en el campo de San Mamés con importantes premios en metálico y con el viaje de ida y vuelta en primera pagado, a los cinco primeros clasificados, se ha recibido una inscripción, por medio de un conocido bilbaino que reside en Soria.

Se trata de la del vecino de dicha capital don Anselmo Díaz Martínez, de 56 años, casado, de profesión contratista, que pesa en la actualidad 191 kilos y que está sobrealimentándose con la aspiración de llegar a Bilbao en marzo con los 200 kilos.

El problema de su viaje a la capital vizcaína desde Soria ofrece sus dificultades, ya que con su inmensa humanidad no cabe en ningún automóvil, no entra por la puerta de los autobuses y casi tampoco por las de los vagones del tren. Don Anselmo confía plenamente en conseguir el título nacional de los «gordos». —(Cifra).

PRÉSTAMOS

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés anual 4,5 por 100

Amplio plazo de amortización. Préstamos sobre urbanas en construcción y para mejoras de fincas rústicas.

Tramitación rápida

Solicite información y folletos gratuitos

DOGOCA y HERGON, S. L.

Avenida José Antonio, 58. MADRID

mún de construcción y fabricación de mármol artificial. Centeno hallábase asimismo en descubierta de gran parte de las sumas recibidas, y sobre cuya inversión no pudo presentar justificación alguna. Pese a todo lo cual en las distintas declaraciones presentadas por el mismo se había mostrado despreocupado por las graves acusaciones que sobre él existían.

Centeno puso fin a su vida en el propio calabozo en que se encontraba con el borde de uno de los flejes de acero del somier de la cama que ocupaba, según certificación facultativa del médico de guardia y la correspondiente inspección ocular.

S. E. el Jefe del Estado, ha presidido hoy en El Escorial, solemnes funerales por las almas de los Reyes de España

Al acto asistieron también el Gobierno, Consejo del Reino, Mesa de las Cortes, Arzobispo de Sión, Obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, Junta Política, Cuerpo Diplomático y otras personalidades y representaciones

El público estacionado en aquellos alrededores, aclamó entusiásticamente al Caudillo, quien finalmente marchó a visitar las obras del "Valle de los Caídos", en Cuelgamuros

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 28.—Su Excelencia el Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, ha presidido esta mañana los solemnes funerales que, ofrecidos por el Gobierno, se han celebrado en el Real Monasterio de El Escorial, en sufragio del alma de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII de cuyo fallecimiento se cumple hoy el décimo segundo aniversario— y demás Monarcas de la dinastía española.

El Caudillo llegó a dicho Monasterio, poco antes de las once de la mañana, acompañado por los jefes de sus Casas Militar y Civil, segundos jefes de las mismas y ayudantes de servicio.

A su llegada, fué cumplimentado por el capitán general de la Primera Región Militar, acompañado del cual, el Generalísimo, pasó acto seguido revista a las fuerzas del Regimiento de Cantabria número 38, que allí se hallaban formadas, con bandera y música y las cuales rindieron los correspondientes honores, mientras la multitud allí estacionada tributaba al Jefe del Estado un cariñoso recibimiento entre grandes aclamaciones y muestras de adhesión y entusiasmo.

En la Lonja del Real Monasterio, Su Excelencia fué saludado por los miembros del Gobierno, Consejo del Reino y demás altas autoridades, jerarquías, personalidades y representaciones que aguardaban su llegada, y en la puerta del templo fué recibido por el R. P. superior de los Agustinos del citado convento, dando a besar el «Lignum Crucis» al Caudillo, quien a continuación efectuó su entrada en el templo bajo palio, pasando a ocupar un sitio junto al altar en el lado del Evangelio, y a ambos lados del cual se colocaron los jefes de las Casas Militar y Civil del Generalísimo.

En otros lugares también en el presbiterio, al lado de la Epistola, se situaron los excelentísimos y reverendísimos señores arzobispos de Sión y vicario general Castrense, doctor Muñoz y el

obispo auxiliar de Madrid-Alcalá en representación del Patriarca de las Indias Occidentales.

También ocuparon sus respectivos lugares, en este lado del altar, los ministros del Gobierno en pleno, a excepción de los de Asuntos Exteriores y de Gobernación; el capitán general de la Primera Región Militar y miembros de la Junta Política.

Frente al altar se situaron los miembros del Consejo del Reino, haciéndolo inmediatamente después la Mesa de las Cortes, todos ellos presidido por don Esteban Bilbao. También asistieron en lugares destacados, designados al efecto, los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, varios tenientes generales representaciones de la Diputación de la Grandeza y otras, así como otras numerosas autoridades, jerarquías y personalidades.

En el centro del crucero, había

sido levantado un severo túmulo, cubierto con sendos crespones negros y el funeral por los padres de la Comunidad del Monasterio. La Capilla, bajo la dirección del R. P. Aramburu, cantó la Misa de «Requiem» de Antonelly.

Terminada la santa misa, el Obispo auxiliar de Madrid-Alcalá doctor Ricote, rezó un responso.

Posteriormente, Su Excelencia el Jefe del Estado, abandonó el histórico Monasterio, siendo despedido por las citadas autoridades y personalidades, mientras la multitud allí estacionada, renovaba sus aclamaciones y aplausos.

El Caudillo al iniciar su marcha, se dirigió al Valle de los Caídos, para contemplar la marcha de las obras del famoso monumento que allí se está construyendo. —(Cifra).

El ministro español de Asuntos Exteriores, ha visitado esta mañana la Feria Internacional de Filipinas

El Presidente Quirino ha creado una nueva condecoración con motivo de las negociaciones comerciales hispanofilipinas, para premiar los trabajos de sus funcionarios

MANILA, 28.—El Presidente de la República de Filipinas, don Elpidio Quirino, ha dispuesto que sea creada una nueva condecoración para conmemorar las negociaciones del Tratado hispanofilipino, con motivo de la visita del ministro español de Asuntos Exteriores.

Esta nueva condecoración, que le ha sido concedida por primera vez al ministro de Asuntos Exteriores, consta de cuatro grados y tiene por objeto premiar a los funcionarios que más se distinguen en sus esfuerzos por el mayor intercambio comercial con otros países extranjeros. —EFE.

Visita a la Feria Internacional

MANILA, 28.—Acompañado

por su esposa y las autoridades y personalidades filipinas así como de su séquito, esta mañana el ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha visitado la Feria Internacional de Filipinas, donde fué recibido por el director de la misma, don Arsenio Luz.

El recorrido del señor Martín Artajo, fué muy detenido, durando más de dos horas, habiendo visitado particularmente el pabellón español. —EFE.

Una banda de forajidos, estafadores y falsificadores, detenida

Uno de los más destacados elementos se ha suicidado en el calabozo

MADRID.—Por la Brigada Político-social de la Dirección General de Seguridad han sido recientemente detenidos varios individuos que integraban una banda de forajidos, estafadores y falsificadores, en poder de los cuales se han encontrado multitud de pruebas de sus andanzas de moleadoras del orden social. Figuraba entre ellos Rafael González Gil, que ostentaba el cargo de secretario de la organización, de la que era presidente Tomás Centeno Sierra, asimismo detenido, y administrador y depositario de las importantes sumas que para sus actuaciones recibía del extranjero. Sus actividades clandestinas, como demuestran la multitud de sellos e impresos falsificados de distintas dependencias y organismos oficiales que han sido encontrados en su poder, las cubrían ambos, con la apariencia de un negocio en co-

CONSEJO DE MINISTROS

Una Asamblea General de Universidades para estudiar los problemas docentes y proponer soluciones

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se nombra director general del Instituto Geográfico y Catastral a don Vicente Puyal.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Civil a don Félix Campos Guereña Martínez.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Información del extranjero.

Justicia.—Decreto por el que se señala la consideración honorífica de los decanos de los Colegios de Abogados.

Decreto por el que se nombra inspector delegado jefe de la Inspección Central de Tribunales a

don Enrique García Montero, magistrado electo del Tribunal Supremo.

Decreto de convalidación de título nobiliario.

Decreto por el que se concede la Medalla de Oro del Mérito Penitenciario al médico del Cuerpo Facultativo de Prisiones don Eduardo Martínez Martínez.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre ajuste del artículo 255 del Código de Justicia Militar a los principios del Código Penal recientemente modificados

Decreto por el que se asciende a general de división al general de brigada don Mariano Ugarte Roure.

Decreto por el que se asciende a general de brigada al coronel de Ingenieros don Antonio Sarmiento León-Troyano.

(Continúa en 3ª página)

La situación internacional

El presidente de la Casa de España de la República de Santo Domingo, don Alfredo Rodríguez Menéndez, el de la Cámara Oficial Española de Comercio e Industria don Luis González Ramos, han sido distinguidos por el Gobierno español con la Encomienda de la Orden de Cisneros. La imposición de las insignias tuvo lugar en la Embajada de España ante una nutrida representación de la colonia. Pronunció unas sentidas palabras el embajador, que agradecieron los dos condecorados.

Esta es la noticia escueta. Si detrás de ella no hubiese algo trascendental y significativo en grado sumo, no nos extenderíamos en otras consideraciones. Pero las hay y muy importantes.

El hecho sabido es que los españoles de América son cientos de miles. Los de la colonia antigua, que no vinieron a este continente al impulso del vendaval de la guerra, desarrollaron sus vidas bajo los principios de la seriedad y el trabajo. Cimentaron renombres personales, sociales y comerciales. Y como muy bien dijo don Luis González Ramos, presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, «jamás pensaron que su esfuerzo hubiese de tener otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido y la natural estimación que de ello derivase entre sus compatriotas».

Hoy día las colonias españolas de América constituyen comunidades en las que, sin faltar la tendencia innata en nosotros a la taifa y a la disgregación, la unidad y el amor de compatriotas se hace más perceptible. Tales comunidades reaccionan con alegre desprendimiento a cualquier sacrificio que el prestigio de España requiera. Y son, además, potentes por su importancia económica y las virtudes anexas a quienes las forman. Y aun hay otra cosa: los españoles de América han demostrado ser, en su gran mayoría, administradores honestos, severos y exquisitos. En su mayoría, son hombres de iniciativas, tan poco frecuentes en nuestro medio ambiente español.

No sé si en razón de proceder

la gran mayoría de los españoles de América de familias humildes, si porque la larga ausencia los desconectó de la relación política y aun cultural con el resto de sus compatriotas, es la verdad que esa poderosa fuerza de los españoles de América permaneció ignota durante largos años y desaprovechada, y podría decir que sin otra consideración nacional que lo que pudiese tener de típico o de turístico «el indiano».

Por si fuese poco, durante la República hubo quienes pretendieron cimentar pedestales a base de la potencialidad de esas grandes colonias americanas, sin que brillasen en ellos las virtudes de iniciativa, de empresa, de honradez y de trabajo de la mayoría de los españoles de ultramar, con lo cual es creible que el aprovechamiento patriótico de esta gran fuerza americana sufríó, más que un avance, un retroceso.

Es ahora de nuevo cuando en España empieza a surgir una conciencia de que existe América y de que existe el español de América. El problema está en incorporar lo que significan en potencialidad económica y lo que significan en experiencia y capacidad de iniciativa tantos españoles al servicio de la patria.

PRIMER ANIVERSARIO

ROG A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Emiliano Arévalo de la Parra

Ex empleado del Matadero Municipal, de la Industria del Pescado de esta ciudad, Guía de la Dirección General de Turismo, Hermano de la Cofradía del Sntmo. Cristo Resucitado

Que falleció en esta ciudad el día 3 de marzo de 1952. A los 39 años edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Hernández Rodríguez; hijos María Sonsoles, Luis Alfonso, Emiliano y José María; madre doña Juana de la Parra; madre política doña Engracia Rodríguez; hermano don Juan (industrial del Comercio de Pescados); hermanos políticos doña Joaquina H. Velayos, doña Elisa, don Basilio, doña Luisa, doña Nicasia y don Bernardino Hernández; tíos don Teófilo Arribas, doña Tomasa, don Alejandro (industrial pescadero) y don Mariano Arévalo, doña Martina y don Juan de la Parra, doña Consuelo Cevalmor y doña Carmen Lázaro; tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones

El funeral que se celebre el próximo martes, día 3 de marzo, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Vicente, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Avila, 28 de febrero de 1953



Mancomunidad Municipal

Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

Subastas de Resinas

El día 11 del próximo mes de marzo tendrán lugar en las oficinas de la Entidad, calle del Comandante Albarrán núm. 8, las siguientes:

1.º—Aprovechamiento de 4 685 pinos para resinación a vida y 530 a muerte, en el monte número 38 del Catálogo de esta provincia sito en término de San Pascual, valorado en treinta y siete mil doscientas treinta y cinco pesetas con diez céntimos (37.235'10). Apertura de las plicas, a las 10 30 horas.

2.º—Idem de 32 025 pinos para resinación a vida en la sección 1.ª del monte número 60, sito en término de El Barraco, valorado en trescientas diez y nueve mil novecientas veintiocho pesetas con sesenta y cuatro céntimos (319.928'64). Idem a las 10'45 horas.

3.º—Idem de 27.584 pinos para resinación a vida, en la sección 2.ª del monte número 60, sito en término de El Barraco, valorado en doscientas setenta y cinco mil quinientas sesenta y cuatro pesetas con diez y seis céntimos (275 564'16). Idem a las 11 horas.

4.º—Idem de 46 423 pinos de la sección 3.ª del monte número 60, sito en término de El Barraco, valorado en cuatrocientas sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis pesetas con ochenta y ocho céntimos (463 766'88) Idem a las 11'15 horas.

5.º—Idem de 9 854 pinos de la sección 4.ª del monte número 60, sito en Navalunga, valorado en noventa y ocho mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas cuarenta y seis céntimos (98 441'46). Idem a las 11 30 horas.

6.º—Idem de 5 719 pinos para resinación a vida, en el monte número 73 del Catálogo, sito en término municipal de Hoyo de Pinare, valorado en cuarenta mil doscientas veintiocho pesetas con un céntimo (40 228 01). Idem a las 11'45 horas.

Los pliegos de condiciones se pueden examinar en la Secretaría de la Entidad en las horas de diez a trece de todos los días laborables.

Avila, 27 de febrero de 1953.—El presidente, José María Martín Sampedro

Yegua desaparecida, tuerca ojo izquierdo, castaña, cinco años. Abonará gastos: Eufonio, Otero de Herreros (Segovia).

Se vende motor nuevo de gasolina, 1 HP. Florencio Pindado, en Aveinte.

Fumadores!
Bebedores!

EL DESINTOXICANTE «19» purifica de tóxicos hasta eliminar el vicio. Vitamínico, vigorizante inofensivo. En Farmacias.

HERNIADO

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12 896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en los siguientes Consultorios, de 10 a 2, en los días no festivos. En SEGOVIA, los jueves, Dr. D. Casimiro Lozano Lambás, Juan Bravo, 14. En AVILA los viernes, Dr. D. Juan Muñoz de la Flor, Jimena B áñez, 3.

Marcelino del Castillo, Perú, 17, Valladolid

El "Día del Seminario" en la festividad de San José

Capítulo de gastos, 714.000 ptas.; ingresos, 215.892

Vuestra ayuda económica es tan indispensable que sin ella no podría subsistir el Seminario

(Continuación)

Del aprecio, afecto y veneración al sacerdocio, brota necesariamente la estima, el interés y cariño al Seminario, ya que el Seminario es el plantel y semillero de sacerdotes, la «mansión de paz, casa de estudios y laboratorio de virtudes...» donde se forjan los sacerdotes, donde se realiza esa árdua y delicadísima labor de transformar a unos simples hombres, salidos del pueblo, en Embajadores y «Ministros de Jesucristo, dispensadores de los misterios de Dios.»

Porque es claro que los sacerdotes, si bien han de llevar una vida angélica, no son espíritus puros descendidos del Cielo, sino hombres (ex hominibus assumpti «tomados de entre los hombres») que han de formarse espiritual y moralmente durante doce largos años, y con grandes esfuerzos y hasta no pequeños dispendios.

Subrayamos esto de los dispendios, porque tanto se entiende que un internado de más de trescientos alumnos supone necesariamente cuantiosos gastos.

Por si alguno de vosotros, amados hijos, no tenéis idea aproximada de los sacrificios y de los cuantiosos gastos que supone el sostenimiento de esa preciosa institución llamada Seminario bastará aducir estos sencillos datos numéricos, tomados del presupuesto del Seminario del año 1951 (notando de paso que, actualmente, es mayor el número de alumnos, y en general más elevado el coste de la vida). El capítulo de gastos del Seminario Mayor de Avila (sin contar los del Menor, de Arenas) fué de unas 714.000 pesetas. Sólo el capítulo de manutención, es decir, sin incluir gastos de proesorado y servidumbre, de material pedagógico (Biblioteca, entretenimiento del edificio, etc.) ascendió a 430 mil. En cambio los ingresos por pensiones de los alumnos fueron 215.892...

Y sabido es que la mayoría de los alumnos pertenecen a familias de modesta posición económica, que no pueden sufragar el importe total de la exigua pensión del Seminario... «Es notorio que la generalidad de las familias de buena posición rehusan ofrecer al Señor alguno de sus hijos. ¡No entienden el honor altísimo que supondría para su familia el que Dios Nuestro Señor escogiera alguno de sus hijos para el sacerdocio...!»

4.—Ahora comprenderéis todos la necesidad en que nos vemos todos los años de pulsar—en dos fechos señaladas—la conciencia de los fieles para que nos ayuden a liquidar el déficit «crónico» del presupuesto anual del Seminario. ¡Ojalá respondieran los avileses con la alegría y generosidad

que lo hacen los católicos en tantas otras naciones menos religiosas que España! Qué ejemplo nos dan en esta materia, y, en general, en su cooperación a las obras y empresas de la Santa Iglesia.

—Pero es que no responden los fieles de nuestra Diócesis a la llamada del Prelado?—Dejemos la contestación amplia para mejor ocasión. De momento basta decir que—si bien con harto trabajo—vamos liquidando anualmente las cuentas del Seminario. Pero la verdad es que estas colectas esporádicas (no precisamente espontáneas en muchos de los fieles, sino precedidas con frecuencia de la exhortación insistente del párroco y de la consabida alocución del Prelado) no pueden satisfacerlos en manera alguna. Suspiramos porque llegue pronto el día en que logremos ver resuelto de una vez el problema económico del Seminario a base de un fondo o capital fijo, que nos releve de estos enojosos procedimientos con que vamos, a duras penas, sorteando el arduo problema económico de nuestro Seminario.

Y es que, en general, las aportaciones de los católicos avileses (y tal vez de otras muchas diócesis españolas) para obras de carácter religioso, no suelen estar a la altura de las circunstancias. Es más, en no pocas de las donaciones, aún generosas y espléndidas, para fines de Culto o beneficencia y en fundaciones piadosas, no siempre preside un criterio recto y elevado: no existe, en frase de un ilustre Prelado, ni «técnica ni jerarquismo». Se hacen con frecuencia por espíritu privado, con miras estrechas, por sentimentalismo—a veces hasta por vanidad—con desconocimiento de la realidad, sin distinguir entre lo principal y lo accesorio, entre la raíz y las ramas...

Amados hijos, una vez más os pedimos en nombre del Señor cooperación decidida y generosa en favor de nuestro Seminario.

Ante todo, oraciones y sacrificios al «Señor de la mies, para que envíe operarios a su heredad», y nos proporcione todos los elementos necesarios para formarlos debidamente y, si puede ser, para hacer de ellos sacerdotes sabios y santos.

Y luego, solicitamos también de vosotros aprecio y estima, afecto e interés por esta institución vitalísima del Seminario «en donde se cifra todo el porvenir de la Religión».

En fin, vuestra ayuda económica, tan indispensable, que sin ella no podría subsistir el Seminario.

Como siempre, después de manifestaros nuestra preocupación por el sostén e incremento del Seminario, nos sirve de íntima complacencia mencionar en el «Cuadro de honor», y expresar nuestro íntimo agradecimiento, a ese núcleo escogido de fieles fervorosos «amigos del Seminario» que oran sin cesar y se sacrifican por él.

Entre ellos, ocupan lugar muy destacado, y dan luminoso ejemplo a todos, los niños de las escuelas, con sus maestros e inspectores de Enseñanza Primaria a la cabeza...

Que el gloriosísimo Patriarca y Señor San José alcance de su celestial Esposa, la Tesorera de todas las gracias, y del divino Sacerdote Jesucristo (de quien él fuéayo y padre nutricio) especiales bendiciones para los bienhechores del Seminario; y al propio

Sección religiosa

MARZO

Día 1, Dominica II de Cuaresma.—El Santo Angel de la Guarda—Santos León, Herculano, Albino, Donato, Rosendo.

La misa y oficio divino son del Domingo II de Cuaresma, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Misas de hora.

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez de la de catequesis, y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas) a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las nueve, y nueve y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media.

San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Residencia Provincial. Misa a las once.

Santo Tomás. Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Salve y Via Crucis.

Los Siete Domingos de San José

La Santa.—Se celebra el Ejercicio de los Siete Domingos en honor del Glorioso Patriarca San José. (Quinto Domingo).

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión en la que se hará el ejercicio de los Siete Domingos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, reserva e himno final.

—Parroquia de San Pedro.—A las ocho y media de la noche, Santo Rosario y ejercicio de los Siete Domingos de San José, terminando con la bendición del Santísimo.

—San Antonio.—A las cinco y media de la tarde se hará el ejercicio de los Siete Domingos a San José.

—Capilla de Padres Paules.—A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José, bendición y reserva.

tiempo, despierte a los distraídos e inconscientes, para que también ellos se decidan a ayudar en esta empresa vitalísima a su Madre la Iglesia.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

Santísima Virgen del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Primer domingo de mes dedicado en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media rezo del Santo Rosario, sermón por el R. P. Fray Marcelino Ortega, O. P., procesión por los claustros, Letanía de la Santísima Virgen, exposición de S. D. M. estación y reserva.

Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa armonizada de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. N. zario de Santa Teresa. bendición y reserva, e himno final.

Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl

Se recuerda a todas las socias activas y suscriptoras, que la reunión general reglamentaria, primera de este año, tendrá lugar el domingo, uno de marzo, a las doce, en el Palacio Episcopal.

La Misa de Comunión, ese mismo día, a las nueve, en la Capilla de Padres Paules.

Vía Crucis

—Capilla de Padres Paules.—Todos los días de Cuaresma, a las siete de la tarde, rosario, Via Crucis, exposición, estación, bendición y reserva.

Terminado el ejercicio, se impondrá el Escapulario de la Pasión a los que no le tengan impuesto.

San Antonio.—Todos los días de Cuaresma, se hará el Santo Ejercicio del Via Crucis a continuación del de las Salves.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todos los días a las cinco y media de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, reerva y Salve Regina.

¡Españoles y extranjeros!
¡La Legión os espera!

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche de LA LEGION instalado en la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 5 de esta capital, con la documentación siguiente:

Para los menores de 21 años: Acta de nacimiento y consentimiento.

Los mayores de 21 años, solamente firmarán declaración jurada en este Banderín.

Condiciones

Edad: De 18 a 35, sin haber cumplido los 36.

Ser soltero o viudo sin hijos.

Fuerte de constitución física.

Los extranjeros informarse personalmente en este Banderín

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de Catálogo gratis

ALAJOS

Pedidos a Hijos de Jorge Martín, Alajos (Valladolid)

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Decreto por el que se asocia a inspector veterinario al coronel don Emilio Sobreviela Monleón.

Decreto por el que se transmite a doña Josefa Rozas Braña la pensión causada por el cabo Longinos Marcilla Roza.

Expedientes de trámite.

Marina.—Expedientes de trámite.

Hacienda.—Orden acordada en Consejo de Ministros sobre concesión de franquicia postal al Ministerio de Información y Turismo y dependencias a su cargo.

Distribución de fondos del mes de marzo.

Expedientes de trámite

Gobernación.—Acuerdo por el que se aprueban expedientes de reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados por un total de 4 770.433,72 pesetas.

Expedientes de revisión de precios de las obras del nuevo edificio para Instituto Provincial de Sanidad de Guadalajara.

Información general y expedientes de nacionalidad y de personal.

Obras Públicas.—Decretos por los que se autorizan a celebrar los concursos de proyectos, suministro y montaje de un grupo electrobomba y de estación de depuración y elevadora de aguas del trozo 7.º de los canales del Guadalquivir para abastecimiento provisional de Cádiz.

Decreto por el que se autoriza a celebrar la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Barreco (Salamanca).

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras comprendidas en el proyecto de traida y distribución de agua potable al puerto de Algeciras.

Expedientes sobre aprobación del pliego de condiciones por el que se autoriza a la Dirección General de Obras Hidráulicas para anunciar el concurso de los saltos de pie de presa de los pantanos de Fuensanta, Cenajo, Talavé, Camarillas y Cañaverosa, y tramos intermedios de los ríos Segura y Mundo.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se crea un Instituto Laboral, de modalidad industrial y minera, en la Línea de la Concepción (Cádiz).

Decreto por el que se crea, con carácter extraordinario, la Cátedra de «Ciencia de la Cultura» en la Universidad de Madrid, y se nombra para desempeñarla a don Eugenio d'Ors Rovira.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se convoca una Asamblea general de las Universidades españolas para el estudio de los problemas universitarios y propuesta de convenientes soluciones.

Informes sobre las líneas generales de adaptación a las nuevas normas ordenadoras de la Enseñanza Media de los estudios iniciados y en curso, al amparo de la legislación anterior.

Trabajo.—Expedientes de trámite.

Industria.—Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se autoriza a ampliar hasta 37,5 por 100 la participación de capital extranjero en «Aluminio Ibérico, S. A.»

Agricultura.—Informe sobre las perspectivas del año agrícola.

Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento.—Informes sindicales.

Aire.—Decretos por los que se concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo, al teniente coronel jurídico del Aire don Rafael Díaz Llanos y al comandante del Arma de Aviación don Fernando Querol Maller.

Franquicias arancelarias.

Comercio.—Informe sobre el movimiento de divisas y tratado comercial con Italia.

Información y Turismo.—Decretos de personal.



LOS DEPORTES EN EL FRENTE DE JUVENTUDES

Mañana, campeonato provincial de campo a través

En él se clasificará el equipo que represente a Avila en el de España, que se celebrará el próximo domingo, día 8, en nuestra ciudad

Mañana, a las once, se dará la salida, de las inmediaciones del Campo de San Antonio, a los participantes en el campeonato provincial del Frente de Juventudes de campo a través, y en el que se clasificará el equipo que el próximo día 8 represente a nuestra provincia en el campeonato de España de esta rama deportiva y que, organizado por el Frente de Juventudes, tendrá como escenario los terrenos próximos a esta capital, participando en él equipos de todas las provincias españolas.

En la carrera de mañana, tomarán parte cincuenta muchachos de las centurias de la capital y provincia, los cuales tendrán que recorrer el siguiente itinerario: salida de la gasolinera, por la carretera de Madrid, a coger la de Valladolid, hasta el camino que sale hacia el nuevo Seminario, a pasar por el paso a

nivel de la vía a Valladolid para, atravesando el Pradillo, y por la carretera vieja de Valladolid, pasando la esplanada del nuevo Seminario, entrar al camino que bordea el convento de San Antonio, saliendo, finalmente, al paseo central de este parque, a llegar al punto de partida. En total unos seis kilómetros, de recorrido.

En la nueva modalidad de balónmano a siete, Avila queda clasificado el segundo, en el campeonato de sector

En Ciudad Real, se celebraron los campeonatos de sector de primera categoría, en los que tomaron parte los equipos representativos de Avila, Ciudad Real, Madrid y Córdoba, y en el que los avilenses se clasificaron en segundo lugar.

Esta nueva modalidad de a 7, cuyo nombre indica el número de jugadores que participan en cada

equipo, se ha introducido recientemente y da al juego más rapidez y movilidad.

La clasificación final fue la siguiente: 1.º, Ciudad Real; 2.º, Avila; 3.º, Madrid, y 4.º, Córdoba.

Los encuentros disputados por los avilenses tuvieron los siguientes resultados: ganaron a Córdoba por 11-3, y perdieron con los campeones por escasa diferencia.

FUTBOL

EL AVILA A EL ESCORIAL

Jugará mañana contra el San Lorenzo, en el Campo de Los Pinos

Para El Escorial saldrán mañana los componentes del Avila C. F., que por la tarde, a las cuatro y media, en el Campo de Los Pinos, se enfrentará al conjunto del San Lorenzo.

Parece ser que formarán en la expedición, la casi totalidad de los elementos con que cuenta el equipo avilense, ya que se quiere hacer un buen papel en este encuentro, que, al parecer, tendrá

KALEIDOSCOPIO

Sopa de letras

En un árbol:

- 1.—P A C O
- 2.—Z A R I
- 3.—C O R T O N
- 4.—A R A M
- 5.—T R E Z O C A
- 6.—M E Y A
- 7.—J H A S C A O R A
- 8.—L O R F
- 9.—T U R O F
- 10.—V A S I A

(Solución a la última «Sopa de letras» sobre «Propiedades de los cuerpos»:

- 1, Elasticidad. 2, Blandura. 3, Porosidad. 4, Cohesión. 5, Peso. 6, Fragilidad. 7, Humedad. 8, Solidez. 9, Densidad. 10, Dureza.

Venta de casas y huerta muy céntrica. Informará Gestoría de Pilar Martín, Plaza de Santa Teresa 2.

Arresto de sospechosos en Rusia

(Continuación)

Una de las declaraciones más corrientes de los referidos prisioneros políticos soviéticos es la de que no saben por qué acusación se les detiene. En algunos casos se dice meramente al sospechoso que acompañe a los oficiales de policía, después de haber hecho un registro en el domicilio en busca de pruebas acusadoras. Esto es lo que ocurrió en el caso de Emilia Liss. En otros casos se lee al sospechoso una orden de arresto, sin mencionar la razón de éste antes de que el sospechoso haya sido conducido a la prisión. Ese fue el caso de Elinor Lipper.

Las personas detenidas son llevadas a la prisión, frecuentemente en las condiciones más espantosas. «El Campesino» (Valentín Gómez), el tristemente célebre carnicero comunista español,

después de su experiencia personal del paraíso soviético que trató de imponer a los españoles, ha escrito una gráfica descripción de la cárcel de la Libianka en Moscú, después de haber sido detenido por NKVD en territorio persa. Escribe lo siguiente:

«Fui metido en un compartimento para cuatro personas y en el que metieron a 16. Nunca pensé que fuese posible semejante cosa. Estábamos de pie, apretados unos contra otros, sin poder hacer el menor movimiento, durmiendo de pie, haciendo todas nuestras necesidades de pie, muriendo de pie... No es ésta una figura retórica. Durante cuatro días y medio no se abrió la puerta de nuestro compartimento para darnos comida, dejarnos beber o permitir que nos estirásemos. En la estación de Rostov nos dieron 300 gramos de pan y unas anchoas terriblemente sala-

da. A pensar del hambre que tenía no caí en la tentación de comérmelas, y dos prisioneros que se comieron algunas murieron de sed en el curso del viaje. ¿Cuántos más morirían en los cinco días de viaje de Rostov a Moscú, sin abrirse ni una sola vez la puerta del compartimento? No lo sé. Hasta que llegamos a Moscú no nos dimos cuenta de que llevábamos dos muertos. Lo notamos al separarnos, al aflorarse la presión de los cuerpos unos contra otros y verlos caer con la rapidez característica de un cadáver. ¿Cómo íbamos a percibir el olor de los cadáveres en medio del tufo horrible que emanaba de este conglomerado humano?»

Sin embargo, estos largos viajes están reservados únicamente a personajes importantes como «El Campesino». Los viajes normales, en los que las personas detenidas son trasladadas a las prisiones locales, se realizan en coches de la policía. Estos coches de la policía están empaquetados como coches de reparto comercial, y llevan inscripciones como «Pan» o «Carne» con el fin de ocultar su verdadera naturaleza a la población local. «El Campesino» nos hace la descripción de uno de esos coches:

«En Moscú tuve también ocasión de conocer un coche de la policía. Se trata de un vehículo completamente cerrado, con un pasillo central y ocho o nueve celdas de uno 60 centímetros de largo por 40 de ancho. Uno de los empleados le empuja a uno brutalmente por los hombros y le coloca en una de esas celdillas, cerrando la puerta de golpe. El detenido queda, pues, de pie, con el pecho oprimido contra las paredes, sin poder apenas moverse. El vigilante, revólver en mano, monta la guardia en el pasillo.»

Detenciones en masa

Las detenciones en masa se diferencian de las detenciones individuales en que las personas detenidas no obtienen ni siquiera la apariencia de un proceso judicial, sino que son conducidas inmediatamente a trenes, después de su detención, y enviadas a un campo de trabajo. Con frecuencia se les juzga culpables me-

ramente porque pertenecen a un grupo específico o a una clase, de los que la Unión Soviética sospecha o duda, porque se han cometido algunos actos hostiles contra la Unión Soviética. Estas detenciones y deportaciones en masa tuvieron lugar en la zona de Polonia oriental ocupada por los soviets de acuerdo con el pacto nazisoviético de 1939, después del ataque alemán contra Polonia.

Esther Lea Witkowska nos cuenta una de estas deportaciones que tuvieron lugar en Brest-Litovsk. En la primavera de 1940 las autoridades soviéticas realizaban detenciones individuales de refugiados que se negaban a aceptar los pasaportes soviéticos. Pronto, estas detenciones individuales fueron sustituidas por detenciones en masa y deportaciones. Witkowska, que fue cogida en una de estas detenciones en masa las describe de la siguiente manera:

«La incursión tuvo lugar por la noche. Al oscurecer, destacamentos de milicias de la NKVD y soldados del ejército rojo, en coches y camiones, hicieron su aparición en las calles. Rodearon manzanas enteras, detuvieron a los refugiados y se los llevaron directamente a la estación del ferrocarril, donde les esperaban ya vagones de los de conducir ganado.

(Continuará)

su segunda edición el próximo día 15 de marzo, en San Antonio.

La probable alineación del Avila, después de visto el estado de algunos jugadores, en los entrenamientos celebrados esta semana, se hará con estos nombres: Alfredo, Cornejo, Felices, Pepin, Aroca, Rubichí, Alcalde, Marce, Dávila, García, Pindado, Rivilla y Emilio.

En San Antonio, habrá encuentros correspondientes al campeonato provincial de fútbol de Educación y Descanso

Piedrahita-Residencia y Barco de Avila-Avila B, disputarán las eliminatorias

Mañana tendremos jornada intensiva de fútbol en San Antonio.

Prosiguiendo su marcha el campeonato provincial de fútbol de Educación y Descanso, se jugarán los encuentros del partido de vuelta de una de las eliminatorias.

En primer lugar, a las tres y cuarto de la tarde, el equipo de Piedrahita se enfrentará al de la Residencia Provincial, y a las cinco, lo harán los de Barco de Avila y el Avila B.

Extraordinaria emoción prometen tener estos partidos, ya que ni mucho menos están decididas las eliminatorias, porque los resultados obtenidos en los primeros encuentros del partido de vuelta de una de las eliminatorias. Ello, unido a lo económico de las entradas, suponemos hará que sean muy pocos los aficionados que mañana dejen de asistir a presenciar estas eliminatorias.

Existencia de trigo para el abastecimiento normal del mercado

El Servicio Nacional del Trigo ha entregado a la Prensa la nota siguiente:

«La revista «Ceres» de Valladolid, publicó en el suplemento quincenal de 15 del actual un comentario sobre la situación cerealista en el que utilizando datos no oficiales ni tampoco coincidentes con la realidad económica nacional, anuncia dificultades para empalmar con la próxima cosecha.

Ante el efecto desorientador que esta falsa noticia puede producir en la opinión nacional, el Servicio Nacional del Trigo ha de hacer constar que cuenta con existencias de trigo de la última cosecha suficientes para atender el libre consumo nacional hasta el mes de septiembre próximo, quedando asegurado no sólo el normal empalme de cosechas, sino cubierto, además, el primer trimestre del año agrícola 1953-54 sin contar para nada con la cosecha sembrada, que comenzará a recogerse en Mayo próximo.

Por otra parte, se han adoptado todas las medidas necesarias para hacer frente a las circunstancias que puedan presentarse por un año agrícola deficiente.»

Chauen, ciudad santa y misteriosa

Los deberes patrios, en la modalidad de la Milicia Universitaria, nos condujeron a este rincón «Marroquí», en el que hemos disfrutado de sus encantos. Centro de turismo, el más importante de nuestro Protectorado, que encierra un tipismo singular, único, en el que se armonizan el oasis de las costumbres europeas, representadas en su totalidad por funcionarios públicos, y el nacimiento de las costumbres moras; he aquí el valor de este punto geográfico: en una misma ciudad dos culturas opuestas en todo, hasta en los principios religiosos y caracteres somáticos de sus habitantes; de este modo es frecuente la concurrencia en un mismo cafetín de dos o más personas que se deleitan con los humeantes cafés y tés respectivamente, que determinan con exactitud de los distintos gustos y diversidad racial.

Aquí se ha manifestado una vez más la diferencia temperamental que existe entre ambos seres, apenas damos un breve paseo y vemos grupos de moritas cargadas de carbón, por senderos infinitos, mientras sus esposos las siguen en entretenida charla saboreando su pestilente «kiffi»; esta escena que nos subleva a los españoles se repite con frecuencia, por lo que acabamos habituándonos a ella. Pero la paradoja chauni reside en el clima. En un mismo día podemos sudar y pasar frío; nevar y salir el sol es intermitente; de esta manera entre montañas encapuchadas de blanco podemos bañarnos en medio de una agradable temperatura que puede tener una brusca alternativa en poco tiempo.

En Chauen hemos simultaneado grandes disparidades, desde la continua presencia de escalos-

friantes películas egipcias o árabes con traducción francesa hasta la caza de jabalíes de gran peso, pasando por la famosa danza mora, que concluye al caer exhaustos todos los danzantes, y la compra en el «zoco», donde los vendedores son incapaces de bajar un solo céntimo en cualquier artículo, prefiriendo regresar a su lejana «cábil» en las mismas condiciones en que partieron.

Lo que más nos asombró es que el niño, llorón y delicado, acostumbrado a los maternos brazos, en España, es aquí conducido en la espalda de la madre, tornándose en formal y callado. Así se explica que sean capaces en su juventud de jugar en duro campo un partido de fútbol completamente descalzos con la misma naturalidad con que nosotros lo hacemos calzándonos unas botas argentinas.

No así con el trabajo que ante nuestra indignación dejan para las mujeres... postura ésta inteligente quizá y desde luego cómoda; pero que no va con el temperamento latino y que, de otra parte, traiciona la finalidad social de la mujer.

Creíamos que sólo penetrando más a fondo en África podíamos conocer estas cosas leídas por todos en más de una ocasión y lo hemos encontrado, no obstante, al doblar la esquina. Es esta la causa del acentuado cariz turista de esta región que se ve frecuentada por múltiples extranjeros, entre los que destaca algún pintor que ha querido plasmar en el lienzo el inefable paisaje de las clásicas palmeras acariciadas por el suave vientecillo procedente del otro lado del Atlántico.

F. Martín Díaz

Foro abulense

De todo un poco

Hace unos días que publicamos una disposición del Gobierno Civil en la que se recordaba que seguía en vigor la prohibición de celebrar en la calle las llamadas fiestas de Carnaval. No hay que decir que esa ordenación está muy en armonía con el sentir sensato de las gentes que, a lo largo de los años, a ciencia y paciencia de las autoridades, padeció tanto viendo los esperpentos de esos días y sobre todo contemplando a la moral en pleno desprestigio. Había que adecentar las vías públicas y a ello decididamente fué nuestro Régimen, entendiéndose que sus afanes no han de dedicarse a sostener tradiciones indeseables como eran las estúpidas carnavales en las que tantas palabras soeces se dejaban oír en las calles, ocultando los autores su faz tras el consabido disfraz, la mayor parte de pésimo gusto. Y el Caudillo dió a tal fin el adecuado decreto que ha seguido manteniéndose, sin claudicación que sepamos, desde 1937 hasta la fecha. Nuestros gobernadores civiles, todos los años, recuerdan esa disposición pable y con ellos la mayoría del pueblo. Tan solo una minoría muy pequeña se rebela contra esa «higiénica» disposición, y creyendo que estamos en épocas en que la autoridad era despreciada impunemente y cada cual hacía lo que le venía en gana, burlaron la disposición. La sanción gubernamental siguió inmediatamente a ese desacato público, y esos individuos rebeldes se habrán convencido prácticamente que para nuestro Régimen, la ley es la ley, y su cumplimiento consecuencia firme de la misma. Esta es la única manera de que el orden presida las actividades todas de la nación y se sienta a la autoridad lo mismo en las populosas ciudades que en las más humildes aldeas. Por lo menos así ha acaecido en nuestra provincia. Registrémoslo, porque así es de justicia el hacerlo.

El tiempo se va tornando primavera por momentos, a la terminación de febrero, y ya hay quienes durante las horas centrales del día, prescindan de la ropa exterior de abrigo y se lanzan a la calle a cuerpo gentil. Lo malo es que tampoco este cambio de tiempo nos ha traído el agua tan ansiada. Tan solo de cuando en cuando se pasean sobre nuestras cabezas las nubes, adoptando mil formas muy caprichosas por sin verter gota alguna.

IGUALATORIO MEDICO
QUIRURGICO

Clinica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762. Médico de guardia para esta semana, doctor Bustos.

Por el citado doctor y practicante señor Del Canto, ha sido curado el día 27 de febrero, Macario Hernández, de 38 años, de herida cortante en región temporal izquierda, de cinco centímetros de longitud y uno y medio de profundidad.

SE NECESITAN chicas en la Fábrica de cepillos de Miguel Pinto Rivas, Huertos, 12. Avila.



CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos. — «Espías en el mar» (2).

Gran Cinema. — «Milagro en Milán» (2).

Teatro Principal. — «Cyrano de Bergerac» (2).

Moralidad. — (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (E-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosas.

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebrarán doña Angeles García Luna; las señoras de Leirado y Picón de Esteban; y los señores Araoz, Ballesteros, Torres, Ortega, Hernández Ortega y de la Magdalena.

Viajeros

Después de haber pasado varios días en Madrid y en varias poblaciones de Levante, ha regresado a nuestra ciudad el muy ilustre señor don Joaquín Galache.

Necológica

Ha fallecido en Medinilla, de esta provincia, doña Manuela Castañares, honorable señora de edad avanzada que gozaba del cariño de sus convecinos y de cuantas personas la trataron, pues practicó durante su vida las virtudes cristianas en su hogar y habrá recibido del Señor el premio a las mismas.

Hacemos presente nuestro sentido pésame a sus familiares y de modo especial a sus hijos, don Marcial de la Calle, capitán de Intendencia, y don Alfredo, sacerdote diocesano; rogando a nuestros lectores que la encomienden a Dios.

Testimonios de gratitud

Doña Anselma Jiménez y sus hijos don Lorenzo y don Francisco, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado el pésame con motivo del fallecimiento de su esposo y padre respectivamente, don Plácido López Alameda (q. e. p. d.) ocurrida días pasados en Santo Tomé de Zabarcos.

MISAS GREGORIANAS

El lunes, día 2, darán comienzo en la Iglesia Parroquial de San Pedro, a las nueve y media de la mañana, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del señor

DON VIDAL CID ROGERO fallecido recientemente en Raparriegos (Segovia).

Registro Civil

María del Segrario García Jiménez, en Cruz de Alcaravaca, 10; Victorino Sampedro González, en Huertos, 2; Carlos Hernández Sánchez, en Puente, 9.

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia. Enfermedades nerviosas y mentales. Consulta en Avila viernes y sábados. Esteban Domingo, 9.

Conferenciante en Avila

Esta mañana hemos tenido el gusto de recibir la visita en nuestra Redacción, del escritor y corresponsal de Prensa internacional, don Carlos Angulo y Cavada, quien próximamente se propone dar un ciclo de conferencias en nuestra capital, al igual que lo ha venido haciendo en otras de España, con notorio éxito.

Le damos la bienvenida y le deseamos feliz estancia en Avila.

Secretariado Diocesano de Caridad

Suscripción pública en favor de los damnificados por la catástrofe de Holanda

Lista de donativos recibidos

Suma anterior, 4.189 pesetas. Don José Mayor Encinar, 25 pesetas; anónimo, 25; don Juan José Sánchez, 10; señorita Beatriz Sánchez, 5. Suma y sigue, 4.254 pesetas.

La Estudiantina del Instituto Nacional de Enseñanza Media, a Segovia

Mañana visitará la ciudad de Segovia la Estudiantina del Instituto Nacional de Enseñanza Media, «LAS DOS IES», con su director, el muy ilustre señor don Luis Serna Darán varios conciertos, deteniéndose principalmente en los Centros oficiales.

¡¡Pancracioll

—¿Qué tal andas con la gripe?
—No me hables, Nicomedes
—Pues yo estoy convencido que contra la gripe y todo dolor el vino de TEODORILLO es lo mejor.
MAGANA, Núm. 1.

Santuario de Sonsoles

Los cultos suspendidos el Miércoles de Ceniza, por causa de la nieve, tendrán lugar mañana domingo, a las cinco y media de la tarde.

Mañana en todas las iglesias Colecta pro Nuevo Seminario

Las obras del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

La admisión de trabajadores abulenses se está efectuando en gran escala

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al presidente del Consejo de Administración de «Torregrosa, Empresa Constructora, S. A.», de Madrid, don Vicente Torregrosa Aliaga, y a don Alejandro Moratilla, de la misma entidad, encargado de la dirección de las obras, iniciadas de nuevo para la terminación de la construcción del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, los cuales estuvieron en el Ayuntamiento de esta capital con el fin de dar cuenta a nuestra primera autoridad local de la reanudación de las referidas obras, siendo recibidos por el primer teniente de alcalde, don Pedro Arévalo; el

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de don Gregorio Sánchez Guerra (q. e. p. d.) se aplicarán por el eterno descanso de su alma las misas que se digan los días 2 y 3 de marzo, en la Parroquia de San Juan a las ocho; así como los días 4, a las nueve y cuarto, y 5 a las ocho y media; en el altar de Gracia de la S. A. I. Catedral.

El novenario de misas que se celebre en la iglesia de San Juan, a partir del lunes, 2 de marzo, a las nueve, será aplicado por el eterno descanso del alma de doña Bernardina González Hernández, fallecida el pasado día 19 del actual.

La fiesta del Santo Angel

Para conmemorar la festividad del Santo Angel de la Guarda, Patrono de los Cuerpos General de Policía, Policía Armada y de Tráfico, el próximo día 2 de marzo se celebrará una misa a las 11'30 en la iglesia del Convento de Santa Ana, con la cual los citados Cuerpos honrarán a su Santo Patrono.

Agradecemos al señor comisario jefe del Cuerpo General de Policía y al capitán de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico de Avila, don Plácido Sánchez Martín y don Eleuterio Torrel Rodríguez la invitación que nos han hecho para dichos actos

EN EL SORTEO

celebrado el día 21 de los corrientes en Madrid, por la firma Pedro Domecq, han correspondido a nuestra provincia, los siguientes premios:

Serie «A»: 377, 3 715, 2 890, 1 394, 3 332, 37, 100.

Los poseedores de estos carnets del Club Fundador Domecq, pueden pasar a retirar sus premios, por la Agencia en Avila de la citada firma, calle del Duque de Alba, número 5.

Federación Provincial de Pesca

Apertura de la veda

Mañana, día primero de marzo queda abierta la veda de la pesca de trucha en esta provincia.

El presidente de la Federación.

Sesión semanal de la Comisión Permanente

En la última sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal Permanente, que fué presidida por el ilustrísimo señor alcalde don José María Martín Sampedro y a la que concurrieron los tenientes don Pedro Arévalo, don Arturo González, don Esteban Rodríguez y don Ildefonso Sánchez, asistidos del interventor accidental señor Núñez Cartago y secretario señor Olavarría Bragado, se aprobó, previa lectura de su contenido, el borrador del acta de la anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Sobre concesión de licencias para la ejecución de obras a don Ramón J. Corbacho, señora viuda de don Alberto Bermejo, doña Manuela Toribio, don José Herrera, don Fernando Pérez, reverenda madre superiora del convento de Religiosas Reparadoras.

Se acordó reclamar a la D. de Hacienda determinada cantidad, por concepto de derechos correspondientes a la extinción de un conato de incendio en finca que administra.

Aprobóse informe de la Sección de Obras en relación con solicitud presentada por don Teófilo Méndez, relativa a concesión de licencia para la ejecución de obras.

Se denegó instancia de don Anastasio Berrón sobre condonación de derechos por una obra no ejecutada.

Se accede, en determinadas condiciones, a lo solicitado por don Antonio M. Presa, sobre licencia para la ejecución de obra. Aprobóse expediente sobre concierto individual por Usos y Consumos con el industrial don José Luengo.

Se atendió solicitud de don Aurelio José Sánchez, sobre autorización para instalación de tuberías.

Atendióse instancia de doña María Juana Herreras de Prado, sobre rectificación de base contributiva de dos fincas.

Fué denegada solicitud de doña Carolina García, sobre vivienda insalubre.

Concedióse licencia para la colocación de placa anunciadora a don Victor Gil en representación de la Sociedad de Seguros Múltiplos de Incendios.

Ejercicios Espirituales para las jóvenes en la parroquia de San Pedro

El próximo lunes dará comienzo en la Parroquia de San Pedro de esta capital una tanda de Ejercicios Espirituales para las jóvenes, a cargo del muy ilustre señor don Mariano Taberna, canónigo de la S. A. I. Catedral.

La pática preparatoria tendrá lugar a las siete y media de la tarde de dicho día.

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos.

Se denegó solicitud de doña María Remedios Muñoz, sobre licencia para instalar un puesto de venta en ambulancia.

Estimóse solicitud de doña Esperanza Galindo, sobre goteo, desestimándose en cuanto a la baja que interesa.

Se aprobó concierto por Usos y Consumos con el industrial don José González.

Se declaró la caducidad de una concesión de disfrute de puesto en la Plaza de Abastos. Siendo acordada una revisión general de las concesiones otorgadas con anterioridad, a efectos de declarar, si procede, más caducidades y anunciar a subasta el uso de los puestos de referencia.

Se aprobó la relación número 9 de facturas y nóminas.

Fueron aprobados los diferentes Padrones de exacciones fiscales municipales.

Y, por la iniciativa del ilustrísimo señor alcalde, se acordó interesar a la Delegación Nacional de Deportes la copia de ciertas bases, relativas a concurso para mejorar las instalaciones del Campo de San Antonio.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

2.000 pesetas de multa por tener pisos deshabitados

BARCELONA. — Otros nueve señores entre caseros e inquilinos han sido multados por tener pisos deshabitados sin razón que lo justifique. Ya se sabe que es una multa permanente de 2.000 pesetas mensuales mientras no alquilen el piso, o lo habiten o justifiquen su situación-debidamente.

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos-Cronógrafos 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis. Industrial Suiza Apartado 85. — Zamora



Corbatas a 3,50 pesetas

Le proporcionará Loya en la Mercería de Carmelo López. Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado

FABRICA DE ALPARGATAS A. BLANCO

SAN RAFAEL (Segovia)

Esta casa desea entrar en relación con viajeros que conozcan el gremio.

Numerosas escuelas y centros de enseñanza, se están construyendo simultáneamente en el Marruecos español

TETUAN, 28. — Numerosas escuelas y otros centros de enseñanza están siendo construidas simultáneamente en toda la zona española de Marruecos, con cargo a los presupuestos asignados para las mismas.

La «Ciudad Escolar», de Tetuán, se encuentra ya considerablemente avanzada, alcanzando la totalidad de estas obras un volumen de gastos, de más de cien mil pesetas. (Cif. a.)

Su marido no se abreve a decirselo

pero se fije en sus cabellos... Y Vd. sabe muy bien que sus canas están mal teñidas y que en las raíces aparece un matiz desigual y poco adecuado a un peinado correcto. Y sin embargo Vd. ha hecho lo que ha creído ser mejor. Pero el resultado es francamente insuficiente. ¿Por qué hacer vanos ensayos con productos desconocidos?

KOMOL puede devolverle su juventud y su elegancia. Millones de señoras en todo el mundo emplean KOMOL. Es el más sencillo y rápido de aplicar. NO FALLA NUNCA. Es el que mejor cubre las canas. Es el más resistente y no mancha. Es el que más se emplea por sus excelentes resultados.

¿NO LE PARECE que son motivos suficientes para PREFERIR KOMOL? Confíe en su Peluquero. Exija siempre la marca KOMOL. De venta en todas partes. EL PREPARADO CIENTIFICO DE MAXIMA GARANTIA

TINTE PARA EL CABELLO KOMOL Laboratorios CARASA-RENTERIA